

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES

1.1 Constitución y operaciones

Distribuidora Importadora DIPOR S.A. (en adelante la "Compañía") fue constituida en Ecuador en noviembre de 1985. Actualmente se dedica a la distribución e importación de productos alimenticios refrigerados, productos lácteos y artículos de plástico en general. La oficina principal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el Km 10 ½ de la vía a Daule.

La Compañía es subsidiaria de Holding Tonicorp S.A., entidad ecuatoriana que posee el 100% de su capital social. Por lo tanto, la Compañía pertenece al Grupo Holding Tonicorp S.A. El referido Grupo está constituido además de la Compañía por: Industrias Lácteas Toni S.A. y Plásticos Ecuatorianos S.A.

Las operaciones de la Compañía corresponden en gran parte, a la venta de productos adquiridos a sus relacionadas, las cuales representan aproximadamente el 68% (2017: 68%) del total de compras. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las entidades del Grupo.

Por otro lado, Arca Continental y The Coca-Cola Company crearon mediante un acuerdo conjunto, la entidad española JV Toni, S.L. La mencionada entidad, en abril del 2014, concluyó la adquisición de la mayor parte del paquete accionario de Holding Tonicorp S.A., por lo que, a partir de la mencionada fecha, JV Toni, S.L. es la controladora de Holding Tonicorp S.A. y sus subsidiarias, incluyendo Distribuidora Importadora DIPOR S.A.

La Compañía es una sociedad anónima registrada en el Mercado de Valores de Guayaquil donde emitió obligaciones.

1.2 Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos negativos en sus operaciones, principalmente en las ventas, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos. Adicionalmente, se han mantenido los precios de venta con un mínimo incremento para poder captar más clientes y tener una mayor incursión en el mercado.

1.3 Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por US\$4.679.393 (2017: US\$10.642.309) originado fundamentalmente por las cuentas por pagar a compañías relacionadas. La Administración está analizando varios mecanismos para liquidar la indicada deuda y considera que sus operaciones generarán flujos de caja necesarios para su liquidación.

1.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización del Director Financiero del Grupo el 28 de marzo del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su periodo de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*
- NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes*

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables, sin embargo, no se tuvieron que realizar ajustes retroactivos debido a que se tomó el método de implementación simplificado siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esto se revela en la nota 2.16. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio.	1 de enero del 2019
NIC 18	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclarará que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización.	1 de enero del 2019
NIC 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre Instrumentos al Impuesto a la Renta.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

En relación a la NIIF 16, la Administración de la Compañía informa que, con base en una evaluación general del Corporativo, no habría impactos significativos al aplicar esta norma debido a que la entidad maneja un limitado número de contratos de arrendamientos que corresponden al derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de las bodegas en los centros de distribución a nivel nacional (Cedis) los cuales presentan plazos de arrendamiento de 2 años promedio, algunos de los cuales presentan cláusulas de renovación automáticas y otras opciones de compra de los mencionados centros de operaciones, por lo cual la Compañía deberá reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de US\$738,000 aproximadamente en los estados financieros del período 2019.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Durante el 2018 y 2017 no han existido transacciones significativas en monedas distintas al dólar estadounidense.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos y pasivo financieros

2.5.1 Clasificación

Clasificación

Como se describe en la Nota 2.15 desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Las categorías de medición de acuerdo a las cuales la Administración de la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar comerciales", las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.2).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 180 días a terceros y 90 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.2 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5.3 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Préstamos y obligaciones financieras", "Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar" y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Préstamos y obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se diferren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios para reventa incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su venta, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

2.7 Propiedades, maquinarias y vehículos

Las propiedades, maquinarias y vehículos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Las reparaciones y/o mantenimientos menores son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente con base en la vida útil estimada de los bienes o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, maquinarias y vehículos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	10 - 60
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5 - 8
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y vehículos, se calculan comparando los montos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que, entre otros, requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso. No se han activado costos de endeudamiento.

Los anticipos entregados para compra de propiedades, maquinarias y vehículos se presentan al costo más otros cargos relacionados con su adquisición.

2.8 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Corresponden principalmente a los costos de adquisición de licencias de software. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinarias y vehículos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortización (propiedades, maquinarias y vehículos y activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrán recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% (2017: 25%) si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce al 18% (2017: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, la cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado en el anticipo mínimo del impuesto a la renta, puesto que este valor fue mayor al determinado sobre la base del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a empleados

(a) Beneficios corrientes

Se registran en el rubro de pasivos corrientes del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación laboral: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de venta y gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios no corrientes (Jubilación patronal y desahucio, no fondeados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,25% (2017: 4.02%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas se reconocen en resultados del año en la medida que se originen de reestructuraciones.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 180 días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumple con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

a) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los productos, siendo esto cuando se ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene la plena discreción sobre los mercados y los precios para

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

vender los productos y no existe ninguna obligación de desempeño incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada o en el puerto de salida, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes. Las principales condiciones de venta que la Compañía utiliza con sus clientes para las exportaciones son bajo las condiciones de exportación. Las ventas a clientes locales son la venta de productos puesto en almacén de la Compañía o puesto en almacén del cliente.

Los costos y gastos se reconocen en función de su devengamiento.

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados.

2.15 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente las categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 7 a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 7). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de activos financieros

El deterioro de los activos financieros de la Compañía se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.5.3.

(b) Propiedades, maquinarias y vehículos y activos intangibles

La estimación de vidas útiles, valores residuales y deterioro se efectúan según se describe en las Notas 2.7, 2.8 y 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

(e) Provisiones por obsolescencias

La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas del Grupo. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos, así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

(a) *Riesgo de mercado*

(i) Riesgo de tipo cambiario

Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en dólares estadounidenses, por tanto, no tiene exposición al riesgo cambiario.

(ii) Riesgo de precio y concentración

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no está expuesta a este tipo de riesgo.

(iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de los préstamos con entidades financieras. Los préstamos con entidades financieras están contratadas a tasas de interés fija las cuales no han tenido desviaciones importantes con las tasas de mercado vigentes.

(b) *Riesgo de crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la Compañía realiza principalmente operaciones con instituciones

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

financieras que cuenten con una calificación de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados dentro del mercado financiero.

En la Nota 2.5.3., se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo en bancos determinado por calificadoras independientes es como sigue:

Calificación:	2018 (1)	2017
AAA	1.593.213	1.374.183
AAA-	4.678.417	4.515.968
AA-	-	1.868
BBB	720	1.972
	<u>6.272.350</u>	<u>5.893.989</u>

(1) Calificación de acuerdo a información disponible en la Superintendencia de Bancos del Ecuador al 30 de junio del 2018.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente significativo y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía y pasivos financieros de liquidación sobre bases netas agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación información comparativa:

<u>2018</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>
Préstamos y obligaciones financieras	260.821	-
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	10.567.800	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	34.633.687	-
<u>2017</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>
Préstamos y obligaciones financieras	890.554	225.000
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	11.810.049	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	45.831.192	-

4.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos y obligaciones financieras	260.821	1.032.820
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	10.567.800	11.810.049
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	34.633.687	45.831.192
	<u>45.462.208</u>	<u>58.674.161</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(8.284.990)</u>	<u>(5.906.629)</u>
Deuda neta	39.177.218	52.767.532
Total patrimonio	<u>11.030.728</u>	<u>6.691.545</u>
Capital total	<u>50.207.946</u>	<u>59.459.077</u>
Ratio de apalancamiento	78,93%	88,75%

El ratio de apalancamiento de la Compañía se basa principalmente en cuentas por pagar a compañías relacionadas. La disminución en el ratio de apalancamiento corresponde principalmente a la cancelación anticipada de facturas por compras de inventario.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.284.990	-	5.906.629	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	26.516.336	-	26.234.369	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	617.128	-	3.364.657	-
Otras cuentas por cobrar	390.938	-	285.254	-
Total activos financieros	33.689.390	-	35.790.909	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos y obligaciones financieras	290.921	-	624.567	208.333
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	10.557.600	-	11.510.049	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	34.633.667	-	45.631.192	-
Total pasivos financieros	45.482.208	-	58.465.828	208.333

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, así como cuentas por pagar proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.
- El valor de las obligaciones financieras devengan intereses equivalentes a las tasas activas de estos instrumentos vigentes en el mercado (7.5% - 7.75% vs 8.07% promedio reportado en página de Bolsa de Valores de Guayaquil para instrumentos similares).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Efectivo en caja	12.640	12.640
Bancos (1)	6.272.350	5.893.989
	6.284.990	5.906.629

(1) Comprende a depósitos a la vista principalmente en bancos locales.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (1)	26.516.338	28.443.132
Provisión por deterioro (2)	<u>(2.887.523)</u>	<u>(2.208.763)</u>
	<u>23.628.813</u>	<u>26.234.369</u>

La Compañía mantiene clientes en las siguientes líneas de negocios:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Canal Moderno	11.362.815	10.453.281
Canal food services	1.848.519	1.765.769
Canal Línea 3	1.024.548	1.503.721
Canal Topsy	2.865.861	2.751.213
Canal Tradicional	9.614.795	11.969.148
	<u>26.516.338</u>	<u>28.443.132</u>
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(2.887.523)</u>	<u>(2.208.763)</u>
	<u>23.628.813</u>	<u>26.234.369</u>

(1) La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Cartera corriente	<u>19.716.409</u>	74%	<u>21.137.795</u>	74%
Cartera vencida:				
De 1 a 30 días	3.208.175	12%	3.423.989	12%
31 a 90 días	312.037	1%	939.495	3%
91 a 180 días	127.298	0%	282.500	1%
181 a 360 días	69.875	0%	179.380	1%
Más de 360 días	<u>3.062.542</u>	12%	<u>2.499.973</u>	9%
	<u>6.799.927</u>	26%	<u>7.305.337</u>	26%
	<u>26.516.338</u>		<u>28.443.132</u>	

La Compañía aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el periodo de 6 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes:

2018:

	Ventas	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 120 días	Más de 120 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	0%	0%	33,07%	
Cuentas por cobrar comerciales	15.756.438	3.228.115	212.207	117.228	84.871	1.082.542	20.411.391
Pérdida Crediticia Esperada	-	-	-	-	-	358.723	358.723

2017:

	Ventas	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 120 días	Más de 120 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	0%	0%	30,30%	
Cuentas por cobrar comerciales	21.129.033	3.424.385	884.375	278.580	228.200	2.744.234	28.494.807
Pérdida Crediticia Esperada	-	-	-	-	-	831.370	831.370

(2) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	2.208.763	2.193.423
Incrementos	578.760	549.442
Utilizaciones	-	(534.102)
Saldo final	2.887.523	2.208.763

8. INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Producto terminado	13.159.414	14.726.390
Repuestos y suministros	97.757	102.890
	<u>13.257.171</u>	<u>14.829.280</u>
Provisión por deterioro (1)	<u>(238.573)</u>	<u>(232.866)</u>
	<u>13.018.598</u>	<u>14.596.414</u>

(1) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	232.866	232.866
Incrementos	5.707	-
Saldo final	<u>238.573</u>	<u>232.866</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS

El movimiento y los saldos de propiedades, maquinarias y vehículos se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Terrazos	Edificios e instalaciones	Máquinas y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de comunicación	Cifras en curso	Total
Al 1 de enero del 2017									
Costo	5.967.810	9.801.423	5.508.874	547.255	17.867.348	1.653.886	214.195	1.323.747	42.906.538
Depreciación acumulada	-	(2.196.917)	(2.362.195)	(316.570)	(11.631.743)	(1.178.265)	(29.038)	-	(17.714.728)
Valor en libros	5.967.810	7.604.506	3.146.679	230.685	6.235.605	475.621	185.157	1.323.747	25.191.810
Movimiento 2017									
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	481.945	481.945
Ventas / bajas	-	-	-	-	(27.032)	(133)	-	-	(27.165)
Transferencias	-	247.454	488.672	-	541.854	-	-	(1.277.980)	-
Depreciación del año	-	(293.068)	(173.304)	(51.579)	(1.519.296)	(417.868)	(21.419)	-	(2.876.654)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	5.967.810	7.658.872	3.051.967	179.106	5.251.141	59.590	163.738	527.712	22.768.936
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo	5.967.810	10.049.877	5.997.546	547.255	16.044.875	1.967.695	214.195	527.712	42.815.759
Depreciación acumulada	-	(2.490.005)	(2.935.579)	(368.149)	(12.793.534)	(1.508.099)	(30.457)	-	(20.145.823)
Valor en libros	5.967.810	7.559.872	3.061.967	179.106	5.251.141	59.590	183.738	527.712	22.768.936
Movimiento 2018									
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	1.017.157	1.017.157
Ventas / bajas	(25.647)	(1.817)	(452)	(2.103)	(261.542)	-	-	-	(261.754)
Transferencias	-	7.340	42.532	6.293	490.847	201.368	-	(748.291)	-
Depreciación del año	-	(298.335)	(160.310)	(43.554)	(1.370.198)	(64.079)	(21.419)	-	(2.355.865)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	(25.647)	(290.812)	(518.230)	(39,394)	(1.141,095)	137,310	(21,419)	206,900	(1,530,489)
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo	5.941.963	10.054.400	6.039.826	551.445	18.631.275	1.857.142	214.195	796.678	44.086.724
Depreciación acumulada	-	(2.796.340)	(3.465.895)	(411.703)	(14.521.227)	(1.660.242)	(71.876)	-	(22.947.277)
Valor en libros	5.941.963	7.258.060	2.573.931	139.742	4.110.048	196.900	142.319	796.678	21.139.447

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantuvo propiedades, maquinarias y vehículos constituidos en garantía.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)****10. ACTIVOS INTANGIBLES**

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	466.217	826.560
Amortización del año	<u>(256.534)</u>	<u>(360.343)</u>
Saldo final	<u>209.683</u>	<u>466.217</u>

11. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición al 31 de diciembre:

Institución	Tasa de interés anual	Garantía	2018		2017	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Emisión de obligaciones (1)	7.5 - 7.75%	Garantía general	260.921	-	824.587	208.333
			<u>260.921</u>	<u>-</u>	<u>824.587</u>	<u>208.333</u>

Mediante resolución de la Junta General de Accionistas del 28 de enero del 2013, la Compañía autorizó la emisión de obligaciones por US\$8.000.000 a un plazo máximo de 2.160 días. La emisión se realizó en tres series: i) serie A por US\$2.000.000, que devenga la tasa de interés anual fija del 7.5% y plazo de 1.440 días; ii) serie B por US\$3.500.000, que devenga la tasa de interés anual fija del 7.75% y plazo de 1.800 días; y, iii) serie C por US\$2.500.000, que devenga la tasa de interés anual fija del 7.5% y plazo de 2.160 días. La amortización de capital para las series A y B es semestral y el pago de intereses es trimestral; y para la serie C la amortización de capital y pago de interés es mensual. La emisión de obligaciones está amparada con garantía general, por lo que el monto máximo en circulación, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen. Para este efecto, no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a los resguardos exigidos por las emisiones vigentes.

12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	10.163.462	11.330.029
Proveedores del exterior	353.437	268.631
Otras cuentas por pagar	<u>50.701</u>	<u>211.389</u>
	<u>10.567.600</u>	<u>11.810.049</u>

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía (principalmente Grupo Holding Tonicorp S.A.), y ii) personal clave de la gerencia o administración:

13.1 Saldos

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar				
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	379.575	2.110.543
Arca Ecuador, S.A. (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	34.981	10.294
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	90.099	1.219.068
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecsa)	Accionistas comunes	Comercial	12.472	14.194
			<u>517.126</u>	<u>3.354.099</u>
Cuentas por pagar				
Industrias Lácteas Toni S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	28.953.720	38.442.588
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	4.503.552	5.758.700
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecsa)	Accionistas comunes	Comercial	1.103.443	1.578.996
Arca Ecuador, S.A. (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	72.972	50.957
			<u>34.633.687</u>	<u>45.831.192</u>

Los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas no devengan intereses y en general, se liquidan en el corto plazo.

13.2 Transacciones

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de producto terminado				
Industrias Lácteas Toní S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	225.592	180.494
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecea)	Accionistas comunes	Comercial	75.875	104.765
Bebidas Arca Continental Ecuador	Accionistas comunes	Comercial	262	4.301
Arca Ecuador, S.A. (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	15.153	1.529
Coca-Cola de Ecuador S.A.	Accionistas comunes	Comercial	594	827
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	1.463	498
			<u>321.932</u>	<u>820.705</u>
Venta de servicios de logística y otros servicios				
Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	111.303	7.500
Industrias Lácteas Toní S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	2.450	5.880
			<u>113.753</u>	<u>13.380</u>
Compra de producto terminado				
Industrias Lácteas Toní S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	166.916.111	187.564.481
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	18.077.147	18.281.191
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecea)	Accionistas comunes	Comercial	9.472.124	9.391.242
Arca Ecuador, S.A. (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	41.459	489.759
Bebidas Arca Continental Ecuador	Accionistas comunes	Comercial	259.788	159.670
			<u>193.758.529</u>	<u>195.838.353</u>
Reembolsos de gastos				
Industrias Lácteas Toní S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	1.634.118	1.503.118
Plásticos Ecuatorianos S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	129	-
Arca Ecuador, S.A. (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	59.688	-
			<u>1.893.935</u>	<u>1.503.118</u>
Servicios recibidos				
Industrias Lácteas Toní S.A. (1)	Entidad del Grupo	Comercial	3.497.320	4.537.218
Arca Ecuador, S.A. (Sucursal Ecuador)	Accionistas comunes	Comercial	269.228	88.317
Procesos Estandarizados Administrativos S.A. de S.V.	Entidad del Grupo	Comercial	69.983	-
Servicios Ejecutivos Arca Continental	Entidad del Grupo	Comercial	19.500	-
			<u>3.856.031</u>	<u>4.625.535</u>
Compra de activos fijos				
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A. (Inalecea)	Accionistas comunes	Comercial	147.221	-

(1) En el año 2018, corresponde principalmente a marketing, trade marketing y publicidad de la Compañía, que fue pagada por Industrias Lácteas Toní S.A.

13.3 Remuneración de funcionarios claves de la gerencia -

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los Directores y principales ejecutivos. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	384.455	377.794
Beneficios a corto plazo a los empleados	181.733	156.583
Beneficios por terminación	56.799	-
	<u>624.987</u>	<u>534.357</u>

14. IMPUESTOS**14.1 Determinación del impuesto a la renta por recuperar**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta por recuperar al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	2.118.401	1.733.763
Menos		
Crédito tributario de años anteriores	(959.388)	(438.292)
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(1.671.263)	(1.703.665)
Anticipo mínimo de impuesto a la Renta pagado	(414.736)	(550.194)
Impuesto a la renta por recuperar (Nota 15)	<u>(926.985)</u>	<u>(959.388)</u>

14.2 Impuesto a la renta

La composición del gasto por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	2.209.537	1.733.763
Impuesto a la renta diferido	(318.348)	61.747
	<u>1.891.189</u>	<u>1.795.510</u>

14.3 Conciliación contable tributaria

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la Renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	8.872.523	5.848.638
Menos - Participación laboral	<u>(1.030.878)</u>	<u>(877.295)</u>
Utilidad antes del impuesto a la Renta	5.841.645	4.971.341
Más - Gastos no deducibles (1)	<u>2.631.959</u>	<u>2.909.400</u>
Base tributaria	8.473.604	7.880.741
	25%	22%
Impuesto a la Renta causado	<u>2.118.401</u>	<u>1.733.763</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta	2.209.537	2.258.393
Beneficios tributarios sobre el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta (2)	<u>-</u>	<u>(683.280)</u>
	<u>2.209.537</u>	<u>1.575.113</u>
Impuesto a la Renta causado y definitivo	<u>2.209.537</u>	<u>1.733.763</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente a: i) provisión de jubilación patronal de trabajadores por US\$1,399,775 el cual es 100% no deducible en el año 2018 (2017: US\$819,107); y ii) depreciaciones no deducibles por efectos de aplicación NIIF por US\$678,760 (2017: US\$103,037).
- (2) Corresponde al beneficio tributario emitido mediante el Decreto Ejecutivo No. 210, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 135 del 7 de diciembre del 2017 en el cual se establece una rebaja del 40% al saldo del anticipo mínimo de Impuesto a la Renta.

14.4 Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2017	587.848
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>61.747</u>
Al 31 de diciembre del 2017	649.595
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>(318.348)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>331.247</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido, sin considerar compensación, es el siguiente:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Por propiedades, maquinarias y vehículos	Provisión por deterioro de inventario	Total
Impuestos diferidos activos y pasivos:			
Al 1 de enero del 2017	539.078	(51.230)	587.848
Débito a resultados por impuestos diferidos	61.747	-	61.747
Al 31 de diciembre del 2017	700.825	(51.230)	649.595
Débito (crédito) a resultados por impuestos diferidos	30.785	(349.133)	(318.348)
Al 31 de diciembre del 2018	731.610	(400.363)	331.247

El cálculo del impuesto a la renta diferido se determinó utilizando una tasa impositiva del 25% de acuerdo a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2018.

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos se muestra a continuación:

	2018	2017
Utilidad del año antes de impuestos	5.841.645	4.971.341
Impuesto a la Renta con tasa vigente del 22%	1.460.411	1.093.695
Más - Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	749.126	840.068
Más - Efecto de anticipo mínimo de Impuesto a la Renta		
Compensación de diferencias temporales	(318.348)	61.747
Gasto por impuestos	1.891.189	1.795.510
Tasa efectiva (1)	32%	36%

- (1) Disminución corresponde a que en el año 2018 la Compañía registró el impuesto a la renta corriente en base al 25% de las utilidades gravables, mientras que en el año 2017 registró el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

14.5 Legislación sobre Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (anexo e informe o US\$3,000,000 solo presentar anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2018; sin embargo, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos en base a: i) los resultados del estudio del año anterior, con transacciones similares a las del 2018, el cual no arrojó ajustes; y, ii) un diagnóstico preliminar efectuado con apoyo de sus asesores tributarios.

14.6 Situación fiscal

El 23 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió el acta de determinación de Impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2009, en el cual establece una diferencia de impuesto a pagar de US\$499,000, más los respectivos intereses a la entidad Distribuidora Geyoca S.A. (entidad absorbida por la Compañía en años anteriores). El 20 de junio del 2012, la Compañía presentó la respectiva impugnación bajo el procedimiento de reclamo administrativo ante la Subdirección Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur. El Servicio de Rentas Internas respondió el reclamo administrativo interpuesto por la Compañía y resolvió aceptar parcialmente dicho reclamo y estableció la diferencia de impuesto a la renta por pagar en US\$170,325. Por lo que el 3 de enero del 2013, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de la ciudad de Guayaquil la respectiva impugnación. En mayo del 2017 se dictó sentencia al proceso, en el cual se determinó que la Compañía proceda con el pago de la determinación incluyendo los respectivos intereses y recargos por un valor aproximado de US\$300,000, los cuales fueron cancelados por la Compañía en el mes de junio del 2017.

El 29 de julio del 2015, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió el acta de determinación de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2012, en el cual establece una diferencia de impuesto a pagar de US\$393,093 más los respectivos intereses. El 26 de agosto del 2015, la Compañía presentó la respectiva impugnación bajo el procedimiento de reclamo administrativo ante la Dirección Zonal del Servicio de Rentas Internas. El 15 febrero del 2017, el Servicio de Rentas Internas aceptó parcialmente el reclamo administrativo y modificó los resultados del acta de determinación del año 2012, estableciendo una diferencia de impuesto a pagar por US\$306,590 más los intereses y recargos respectivos, los cuales fueron cancelado por la Compañía en el mes de abril del 2018.

La Administración de la Compañía considera que el mencionado valor no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto, por lo tanto, no ha registrado provisión alguna.

Con fecha 2 de diciembre del 2017, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía mediante orden No. DZ8-ASODETC16-00000038 el inicio del proceso de determinación

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

tributaria por Impuesto a la Renta correspondiente al año 2014, el 12 abril del 2018 la Administración tributaria emitió el acta de Determinación N°09201824900393812, en la cual se indicó una reducción del saldo a favor de la Compañía de US\$354,558 a US\$353123, por lo cual la Compañía el 16 de mayo del 2018, interpuso un reclamo Administrativo que finalmente el día 12 de octubre del 2018 el Servicio de Rentas Internas mediante resolución N°109012018RREC307577 negó el reclamo y ratificó el saldo del crédito tributario a favor de la Compañía. Los años 2015 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización.

14.7 Otros asuntos -reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la Renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un período de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la Renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un período de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa Impuesto a la renta en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de Impuesto a la renta. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo Impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la Renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.
- Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, se establecen las siguientes reformas:
 - Impuesto al Valor Agregado en compras: Uso de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de Impuesto al Valor Agregado hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Exportación de servicios: Devolución de Impuesto al Valor Agregado en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - Viviendas de interés social: Devolución de Impuesto al Valor Agregado en construcción de vivienda de interés social.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- Medios electrónicos: Se elimina la devolución de Impuesto al Valor Agregado por uso de medios de pago electrónicos.
- Devolución del 50% del Impuesto al Valor Agregado pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de Impuesto a la renta de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario, el Servicio de Rentas Internas mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el Informe de Cumplimiento Tributario y definirá el alcance de la revisión del auditor.

Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, las principales reformas con impacto a partir del año 2018 son la eliminación del saldo del anticipo a liquidarse del impuesto a la renta y del impuesto mínimo, y la generación de impuesto a la renta diferido por jubilación patronal y desahucio.

15. OTROS IMPUESTOS

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
<u>Por recuperar</u>		
Crédito tributario IVA	78.952	223.724
Impuesto a la renta por recuperar (Nota 14.1)	926.986	959.388
	<u>1.005.938</u>	<u>1.183.112</u>
<u>Por pagar</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	163.795	-
Retenciones en la fuente	312.698	375.540
Retenciones de IVA	257.591	276.200
	<u>734.084</u>	<u>651.740</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS - CORRIENTE

Composición al 31 de diciembre:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	877.295	818.020	2.475.127	2.659.563	3.352.422	3.277.583
Incrementos	1.030.878	877.295	4.981.754	4.858.019	6.012.632	5.533.314
Pagos	(877.295)	(818.020)	(4.733.755)	(4.840.455)	(5.611.050)	(5.458.475)
Saldo al final	<u>1.030.878</u>	<u>877.295</u>	<u>2.723.126</u>	<u>2.475.127</u>	<u>3.754.004</u>	<u>3.352.422</u>

(1) Ver Nota 14.

(2) Incluye provisiones de vacaciones, décimo cuarto y tercer sueldo.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS - NO CORRIENTE

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa de incremento salarial corto plazo	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de incremento de pensiones	0,02	2,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	16,81%	18,18%

- (1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	3.679.498	3.628.475	1.482.738	1.391.458	5.162.236	5.019.933
Costos por servicios	855.507	840.639	201.325	327.527	1.056.832	1.168.166
Costos por intereses	147.820	150.219	58.741	57.606	206.561	207.825
Pérdidas (ganancias) actuariales	(264.558)	(458.338)	(124.169)	(154.132)	(388.727)	(612.470)
Beneficios pagados	-	-	(191.220)	(139.721)	(191.220)	(139.721)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(430.116)	(481.497)	-	-	(430.116)	(481.497)
	<u>3.988.151</u>	<u>3.679.498</u>	<u>1.427.415</u>	<u>1.492.738</u>	<u>5.415.566</u>	<u>5.162.236</u>

- (1) La Compañía durante el 2017 adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (provisiones de jubilación patronal y desahucio) reconociendo este efecto en resultados de años anteriores, pues su monto no fue significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos por servicios	855.507	840.639	201.325	327.527	1.056.832	1.168.166
Costos por intereses	147.820	150.219	58.741	57.606	206.561	207.825
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(430.116)	(481.497)	-	-	(430.116)	(481.497)
	<u>573.211</u>	<u>509.361</u>	<u>260.066</u>	<u>385.133</u>	<u>833.277</u>	<u>894.484</u>

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pérdidas (ganancias) actuariales	(284.558)	(458.338)	(124.169)	(154.132)	(388.727)	(612.470)

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos (OBD) en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(271.485)	(53.318)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	295.642	66.849
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7%	5%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	302.466	72.756
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(279.654)	(67.582)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-5%
Expectativa de vida		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	(144.752)	56.415
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	-4%	4%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	150.574	(53.897)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	4%	-4%

18. CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende 1.166.237 acciones ordinarias y nominativas de US\$1. Su principal accionista es el Holding Tonicorp S.A.

19. RESERVA Y RESULTADOS ACUMULADOS**Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Reserva por valuación – incluida en los Resultados acumulados

Corresponde a los saldos originados por avalúos realizados por peritos independientes antes de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera. Estos saldos no están sujetos a distribución a los accionistas y pueden ser objeto de capitalización en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucras a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados por adopción inicial NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor y que solo podrá ser compensado con los resultados acumulados.

Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>2018</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Gastos administrativos</u>
Costo de compras de mercadería	289.831.671	-	-
Remuneraciones y beneficios sociales	-	22.381.849	6.801.403
Publicidad	-	359.524	-
Participación laboral	-	-	1.030.878
Impuestos y contribuciones	-	77.907	108.488
Depreciaciones y amortizaciones	-	1.752.887	859.581
Mantenimientos y reparaciones	-	2.210.251	425.168
Honorarios profesionales	-	706.702	331.826
Servicios básicos	-	909.577	525.431
Servicios de seguridad	-	1.289.052	451.193
Seguros	-	1.463.521	527.313
Arriendos	-	743.542	255.796
Transporte	-	4.390.972	1.679.408
Movilización y gastos de viaje	-	398.409	137.062
Otros costos y gastos	-	4.332.229	3.577.149
	<u>289.831.671</u>	<u>40.986.202</u>	<u>16.510.672</u>
<u>2017</u>	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Gastos administrativos</u>
Costo de compras de mercadería	291.989.169	-	-
Remuneraciones y beneficios sociales	-	24.151.824	2.546.914
Publicidad	-	624.831	-
Participación laboral	-	-	877.295
Impuestos y contribuciones	-	150	166.268
Depreciaciones y amortizaciones	-	2.582.031	644.965
Mantenimientos y reparaciones	-	2.294.377	267.947
Honorarios profesionales	-	201.553	620.713
Servicios básicos	-	212.642	1.214.361
Servicios de seguridad	-	475.481	1.169.477
Seguros	-	2.177.565	283.885
Arriendos	-	896.484	31.148
Transporte	-	4.857.526	710.697
Movilización y gastos de viaje	-	448.488	124.395
Otros costos y gastos	-	1.240.388	7.619.348
	<u>291.989.169</u>	<u>40.173.328</u>	<u>16.477.392</u>

21. GASTOS FINANCIEROS, NETOS

Composición:

(Véase página siguiente)

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados	43.019	403
Intereses sobre préstamos y obligaciones financieras	<u>(658.331)</u>	<u>(818.410)</u>
	<u>(615.312)</u>	<u>(818.007)</u>

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.